



Rebuild by Design

Proyecto Meadowlands

Plan de Extensión al Ciudadano

Versión Final

16 de junio de 2016

Español 中文:繁體版 Việt-ngữ 한국어 Tagalog
Português العربية Kreyòl བོད་སྐད་ Italiano Polski
www.renewjerseystronger.org

El Departamento de Protección Ambiental de Nueva Jersey (NJDEP, por sus siglas en inglés) tiene el compromiso de ejecutar un sólido proceso de extensión a la comunidad y a los grupos de interés, en cuyo curso se desplegará por varios años un esfuerzo por planificar, diseñar e implementar el seleccionado proyecto *Meadowlands* de la iniciativa *Rebuild by Design* (RBD, por sus siglas en inglés), del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés). El proyecto está ubicado en Little Ferry, Moonachie, Carlstadt, Teterboro, y South Hackensack, en Nueva Jersey. Esta zona se conoce como Fase 1 del Área Piloto. El HUD ha otorgado al Estado de Nueva Jersey para el proyecto una suma de \$150 millones en fondos del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés), específicamente para la Fase 1 del Área Piloto.

Debido a que el Estado de New Jersey, a través del Departamento de Asuntos Comunitarios (DCA, por sus siglas en inglés), es el adjudicatario de estos y otros fondos del CDBG-DR, el DCA tiene actualmente un detallado Plan de Participación Ciudadana (CPP, por sus siglas en inglés) vigente. El CPP se encuentra en el sitio web del DCA, en el enlace http://www.renewjerseystronger.org/wp-content/uploads/2014/11/CITIZEN_PARTICIPATION_PLAN_3-13-

[13.pdf](#). El CPP requiere el desarrollo de un específico Plan de Extensión al Ciudadano (COP, por sus siglas en inglés) para el proyecto *RBD Meadowlands* que complemente el existente CPP del DCA. El objetivo primordial de este COP específico para dicho proyecto, es proporcionar un plan de extensión a la comunidad y de participación pública de manera transparente e inclusiva que brinde a todos los ciudadanos y grupos de interés en el área del proyecto la oportunidad de participar en la planificación, el diseño y la implementación del proyecto. Existe más información disponible sobre el concepto del proyecto RBD *New Meadowlands* en el enlace del DEP: www.rbd-meadowlands.nj.gov.

Se buscará la vinculación con grupos de interés de la comunidad durante todas las fases del proyecto. Estas incluyen la elaboración del informe de factibilidad y medioambiental (planificación), el diseño y la implementación (construcción). Durante el desarrollo del COP para el proyecto *New Meadowlands*, el NJDEP cumplió con todos los requisitos del plan de participación ciudadana del HUD, descritos en el Artículo VI del Aviso del Registro Federal FR-5696-N-11, y se ajustará a los requisitos de participación pública en virtud de la Ley Nacional de Políticas Medioambientales (NEPA, por sus siglas en inglés), 40 CFR Art. 1506.6 sobre Participación Pública; así como del [Plan de Acceso al Idioma](#) (LAP, por sus siglas en inglés) del DCA, disponible en www.renewjerseystronger.org.

El propósito del COP del proyecto *RBD Meadowlands* es comprometer y colaborar con el público en general, incluyendo a las poblaciones marginadas y vulnerables, minorías raciales y étnicas, personas discapacitadas y personas con dominio limitado del inglés, funcionarios municipales, organizaciones comunitarias, círculos empresariales y comunidad académica durante los procesos de planificación, diseño e implementación del RBD. El propósito es solicitar aportes de ideas relevantes y proporcionar información oportuna en todas las fases del proyecto.

El COP del proyecto *RBD Meadowlands* orienta la participación de los grupos de interés en la región de Meadowlands y solicita sus aportes de ideas sobre el proyecto propuesto a través de un proceso polifacético de participación pública, que incluye: la creación de un Comité Directivo Ejecutivo, un Subcomité de Extensión, un Grupo de Asesoría Ciudadana, reuniones públicas; sitios web; una lista de correo electrónico; un procedimiento de quejas del ciudadano y comunicados de prensa. Las estrategias y técnicas específicas de extensión del proyecto *New Meadowlands* se describen a continuación.

Comité Directivo Ejecutivo (CDE)

El proyecto *RBD Meadowlands* tendrá un Comité Directivo Ejecutivo (CDE), cuyo papel es colaborar, intercambiar información y servir de foro para que sus miembros brinden su opinión al NJDEP en todas las fases del proyecto *New Meadowlands*. El CDE discutirá la dirección y la programación del proyecto, los temas de política relacionados al mismo, y cualquier preocupación planteada por el público a los alcaldes y al NJDEP.

El CDE estará presidido por el Comisionado del NJDEP y/o sus delegados y, también, incluirá a representantes del HUD, a miembros del equipo del proyecto RBD del NJDEP, a la comisión Meadowlands, y, principalmente, a los alcaldes de las municipalidades y/o sus delegados, afectadas por el proyecto. Otras importantes entidades se incorporarían periódicamente al CDE, según sea necesario.

El CDE es un comité asesor. Todas las decisiones finales sobre el proyecto serán tomadas por el Comisionado del NJDEP, como entidad subreceptora de los fondos del CDBG-DR para el RBD y agencia responsable de la ejecución del proyecto de RBD.

Subcomité de Extensión (SE)

El CDE establecerá un Subcomité de Extensión (SE) que estará conformado por un delegado de cada municipio afectado por el proyecto y representantes del equipo del proyecto de RBD del NJDEP. El SE identificará a los grupos de interés en sus comunidades, que representan a las poblaciones vulnerables, minorías raciales y étnicas, personas discapacitadas y personas con dominio limitado del inglés; así como organizaciones comunitarias y empresariales. El SE reportará ante el CDE a través del equipo del proyecto de RBD. Se le encargará al SE la tarea de establecer un plan integral de comunicación que describa la forma en que se involucrará a los grupos de interés en el desarrollo del proyecto. Se espera que el SE aproveche significativamente el conocimiento de los funcionarios o representantes públicos locales, quienes tienen más oportunidad de identificar a los grupos de interés, dirigentes vecinales y población vulnerable en su área; y la forma más efectiva de hacerlos participar en el desarrollo del proyecto. Una vez que se completen estas tareas, el SE será disuelto.

Grupo de Asesoramiento Ciudadano (GAC)

El proyecto *New Meadowlands* contará con un Grupo de Asesoramiento Ciudadano (GAC) de índole regional. El propósito del GAC es servir como foro de intercambio de información entre el equipo del proyecto del NJDEP y los ciudadanos y grupos de ciudadanos claves representativos de la comunidad. Los miembros del GAC se encargarán de plantear los problemas y las inquietudes para la atención del equipo del proyecto; así como de compartir información entregada al GAC mediante sus redes de contacto con sus electores, incluyendo a los miembros de poblaciones vulnerables. El GAC estará compuesto por representantes designados tanto por las municipalidades en el CDE como en el equipo del proyecto de RBD del NJDEP. Este último trabajará también para incorporar a miembros del GAC que representen los intereses regionales.

El GAC se comunicará con el equipo del proyecto RBD del NJDEP, que a su vez informará sobre los problemas y datos al CDE más amplio. Los miembros del GAC complementarán el conocimiento de los funcionarios del gobierno local sobre las áreas del proyecto y aportarán opiniones a medida que se desenvuelve e implementa el proyecto.

En particular, se espera que los miembros del GAC ejecuten las siguientes funciones:

- Compartir información con sus conciudadanos acerca de las metas y los objetivos del proyecto;
- Compartir procesos y procedimientos por seguir durante la implementación del proyecto;
- Determinar las prioridades comunitarias o dudas que existan sobre el proyecto durante su ejecución;
- Elevar ante el equipo del proyecto las prioridades, los temas y las preocupaciones de la comunidad más amplia.

El papel del NJDEP será proporcionar datos actualizados del proyecto, explicar procesos y procedimientos sobre las distintas fases del proyecto, solicitar aportes de ideas de los grupos de interés y del público, y responder a preguntas durante las reuniones principales del GAC.

El papel de los alcaldes será el de anfitriones de las reuniones del GAC y del público en general, y de trabajar con el equipo del proyecto del RBD sobre los aspectos de logística y programación de reuniones.

El GAC se reunirá en los hitos importantes del proyecto para llevar a cabo las acciones de extensión necesarias para mantener informadas a las comunidades afectadas, y para asegurar la recepción de aportes de ideas del público en cada fase del proyecto durante su desarrollo. El GAC puede decidir sobre la mayor frecuencia de sus reuniones como sea establecido por los miembros.

El NJDEP proporcionará aviso a los miembros sobre todas las reuniones regionales del GAC, vía correo electrónico, a quienes proporcionen una dirección de correo electrónico, y, a través de llamadas telefónicas, a los miembros que sólo brinden un número de teléfono.

Si algún miembro del público desea formar parte del GAC, puede comunicarse con la oficina de su alcalde o con el equipo del proyecto del NJDEP mediante rbd-meadowlands@dep.nj.gov.

Difusión de la Declaración del Impacto Ambiental

Se coordinarán los esfuerzos de extensión vinculados al proyecto *New Meadowlands* y el COP del *New Meadowlands* junto con los requisitos de participación del público en virtud de la Parte 58 del CFR 24 (Procedimientos de Revisión Ambiental para Entidades con Responsabilidades Ambientales del HUD), para las declaraciones de impacto ambiental (EIS, por sus siglas en inglés). Se lleva a cabo el proceso de las EIS conforme a los requisitos de la NEPA, la cual es la norma de procedimientos dirigida a asegurar que, en caso de que las acciones federales tengan potencial para ocasionar efectos medioambientales significativos, haya información sobre los posibles impactos ambientales a disposición del público y de los funcionarios públicos antes de que se tomen decisiones y se ejecuten acciones. La participación pública es un requisito del proceso de la NEPA.

Mientras que las acciones de extensión son integrales a lo largo de toda la vida del proyecto, hay dos puntos distintos en el proceso de la NEPA, donde el enfoque de la participación pública es más fuerte: (1) Estudio del alcance y (2) publicación de la EIS Preliminar.

- **Estudio del alcance.** Ocurre al inicio del proceso de revisión ambiental y está destinado a centrar el análisis de la NEPA sobre alternativas específicas, temas, consideraciones y métodos de análisis. Durante el mismo, se emite el plan preliminar para el análisis ambiental, que se conoce comúnmente como Documento Preliminar del Estudio del Alcance. Su finalidad es facilitar la revisión pública y enfocar los primeros aportes del público de manera significativa. El público y todos los organismos pertinentes están invitados a ofrecer comentarios sobre este Documento Preliminar del Estudio del Alcance, tanto en forma verbal en la anunciada reunión de evaluación y mediante la presentación de comentarios escritos durante el proceso formal de evaluación de 30 días. El Documento Preliminar del Estudio del Alcance describe el propósito y la necesidad del Proyecto; identifica una serie preliminar de alternativas por considerar; establece la gama de impactos previstos para ser analizados; y describe las metodologías por emplear para evaluar los impactos.
- **Publicación de la EIS Preliminar.** Cuando el análisis ambiental está a punto de finalizar, se publica una EIS Preliminar para revisión pública y de la agencia. Los comentarios analíticos pueden ser suministrados en forma verbal en las audiencias anunciadas y por escrito durante el período de revisión de 45 días de la EIS Preliminar. Tras finalizar el período de comentarios, se publica y se divulga una EIS Final, que responde a los comentarios sustantivos sobre la EIS Preliminar, por un período de revisión de 30 días.

Las etapas de revisión del Estudio del Alcance, de la EIS Preliminar y de la EIS Final se anuncian formalmente a través de notificaciones en el Registro Federal, www.federalregister.gov y de anuncios en periódicos locales. La evaluación del público se anuncia en periódicos locales y en la página web del proyecto durante un período de 30 días. Se emite un aviso de intención para preparar una EIS antes de iniciar el proceso de evaluación, y se difunden los lugares y las fechas de las reuniones para evaluación del público.

Mediante un aviso de disponibilidad (NOA, por sus siglas en inglés) se anuncia la publicación de la EIS Preliminar; se inicia el período de comentarios públicos de 45 días sobre la EIS Preliminar y se comunican las fechas de audiencia pública y sus ubicaciones; así como la forma de envío de los comentarios sobre la EIS Preliminar. Todas las reuniones públicas se programarán en el área del proyecto o cerca del mismo en lugares y horarios convenientes.

Se emplean otras técnicas de participación pública durante el proceso de la NEPA para recopilar y difundir información importante. Los avisos del *Registro Federal* anuncian la reunión de evaluación. La audiencia pública de la EIA Preliminar y los períodos para comentarios formales pueden ser complementados con comunicados de prensa, anuncios en periódicos, folletos, boletines, anuncios en la página web y otras notificaciones públicas. Después de la evaluación, el público y los organismos pueden tener diferentes oportunidades para ofrecer aportes de ideas a las alternativas de desarrollo y etapas de análisis a través de

diversos medios, tales como eventos abiertos al público y asesoramiento u otros comités. La información sobre el estado del proceso de la NEPA se puede difundir a través de boletines y en el enlace de la página web del Proyecto: www.rbd-meadowlands.nj.gov.

Con la compleción del proceso de la NEPA no finaliza el componente de participación pública del proyecto. El público continuará siendo informado sobre los avances a través de la página web del proyecto.

Poblaciones Vulnerables

Según el Aviso del Registro Federal, Expediente núm. FR-5696-N-11 (16 de octubre de 2014) se requiere que los adjudicatarios "tomen medidas para asegurar que las poblaciones vulnerables y marginadas, incluyendo las minorías raciales y étnicas, las personas discapacitadas, y las personas con dominio limitado del inglés, sean partícipes en los procesos de planificación y toma de decisiones durante todo el proyecto de RBD".

El COP del *New Meadowlands* incluye acciones de extensión transparente e inclusiva dirigida a los grupos comunales que atienden a poblaciones vulnerables y marginadas, incluyendo las minorías raciales y étnicas, las personas con dominio limitado del inglés, y las personas discapacitadas. Los representantes de estas comunidades serán parte del GAC del *New Meadowlands* y ayudarán al equipo del proyecto del RBD en la identificación de redes de comunicación con alcance a la población más desfavorecida y vulnerable. Todas las acciones de extensión a estas poblaciones se llevarán a cabo según la Parte 570 del CFR 24 (Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad del HUD) y el Acuerdo de Cumplimiento Voluntario y de Conciliación entre el HUD, la Red de Acción Latina, el Centro de Vivienda Justa y Equitativa, la Conferencia del Estado de Nueva Jersey de la Asociación Nacional para el Progreso de la Gente de Color, el Estado de Nueva Jersey y el Departamento de Asuntos Comunitarios de Nueva Jersey, que se encuentra disponible en www.lep.gov/resources/HUD_NJ_Agreement_5-30-14.pdf.

La información estará disponible en formato accesible para personas con discapacidad y con habilidad limitada del inglés (LEP, por sus siglas en inglés) en las audiencias públicas. Esto incluye el uso de las tarjetas de identificación de varios idiomas o de tarjetas "I Speak" cuando se entra en contacto directo con el público, y el uso del servicio gratuito de interpretación de idiomas cuando una persona se identifica a sí misma como un individuo con LEP. Todos los materiales escritos en los que se solicitan aportes de ideas y la participación del público, avisos legales y avisos de participación ciudadana, serán traducidos al español y coreano y, a petición, podrán estar disponibles en los otros idiomas mencionados en el Plan de Acceso al Idioma (LAP, por sus siglas en inglés) del DCA. Se incluirá un "Aviso sobre el Idioma" que enumera los 11 idiomas (español más otros diez idiomas) que se hablan en los nueve condados más afectados por Sandy, donde el DCA proporciona servicios de acceso a idiomas, en todos los materiales impresos de divulgación pública, en consistencia con el LAP.

Los avisos sobre audiencias públicas se traducirán al español y al coreano, y estarán disponibles en otros idiomas identificados en el LAP, bajo petición. En los avisos sobre audiencias públicas también se indicará la disponibilidad de intérpretes, a petición, que asistirán en las audiencias públicas para proveer servicios de interpretación a los asistentes.

Además, el NJDEP coordinará con la Oficina de Justicia Ambiental para desarrollar otras oportunidades de extensión a las poblaciones vulnerables.

Reuniones Comunes y Sesiones de Interlocución

El NJDEP y sus socios ofrecerán oportunidades para que se brinden ideas, comentarios y se pueda participar a través de reuniones comunales y sesiones de interlocución. Estas reuniones se llevarán a cabo en etapas clave del proyecto, o a petición de los miembros del CE. Estas reuniones no serán audiencias públicas formales, sino más bien estos foros serán para el intercambio informal de información entre el público y el equipo del proyecto del RBD. Los miembros del Equipo del Proyecto del RBD y/o los consultores harán presentaciones y darán información actualizada. En todas estas reuniones, el público tendrá oportunidad de hacer comentarios, preguntas y expresar inquietudes.

Parte de la información que será compartida en estas reuniones, puede incluir lo siguiente:

- Metas y objetivos del proyecto;
- Explicación del proceso y procedimientos que serán seguidos en la implementación del proyecto;
- Explicación de las opciones de diseño, ventajas y desafíos de cada diseño; y
- Discusión abierta y preguntas y respuestas.

Extensión Permanente

El NJDEP tiene el compromiso de mantener al público informado sobre los avances en el desarrollo y la implementación del proyecto de RBD. Por consiguiente, el NJDEP ha establecido un sitio web en la Oficina de Medidas de Reducción de Riesgos de Inundación (OFHRRM, por sus siglas en inglés) que se puede encontrar en www.rbd-meadowlands.nj.gov. En el sitio web se proporcionará material de extensión y notificaciones sobre las reuniones públicas, en inglés, español y coreano.

Otras acciones de extensión permanente podrían incluir lo siguiente:

- Comunicados de prensa en etapas clave del proyecto
- Una lista de correo electrónico (*listserv*), en la cual puedan inscribirse los ciudadanos y grupos de interés para recibir información y notificaciones sobre noticias actuales
- Hojas y boletines informativos
- Redes sociales.

- Anuncios sobre reuniones públicas y folletos del proyecto

Se ha desarrollado una extensa lista de grupos de interés y la misma seguirá actualizándose a lo largo de la vida del proyecto. Esta lista se utilizará para mantener contacto continuo con la comunidad, transferir información, y dar a conocer la realización de reuniones públicas mediante volantes y avisos por correo electrónico. Consultar el Apéndice A para ver la lista de partes interesadas en el proyecto.

Enmienda al Plan de Acción

Después de la compleción de la EIS Preliminar, el Estado desarrollará una Enmienda al Plan de Acción (APA, por sus siglas en inglés) según los requisitos del Aviso del Registro Federal, Expediente núm. FR-5696-N-11 (16 de octubre de 2014) y, en particular, el Artículo VI.6.b de ese aviso. De acuerdo con la misma, la APA detallará un proyecto de RBD que concuerde con la propuesta seleccionada del RBD, en la mayor medida posible y apropiada, y cumpla con todos los requisitos del aviso, incluyendo aquellos relativos al análisis de costo-beneficio y las certificaciones. Según los requisitos del HUD, la APA será publicada para comentarios públicos en el sitio web del DCA en www.nj.gov/dca. La APA será publicada en inglés, español y coreano durante al menos 30 días. La audiencia pública de la EIS Preliminar también puede servir como la audiencia requerida para la APA. Se incorporarán los comentarios de la audiencia pública a la APA antes de su envío al HUD. Luego, el HUD tendrá 60 días para aprobar la APA. El proceso de la EIS puede proceder mientras que la APA esté bajo revisión por el HUD.

Metas y estrategias de extensión municipal

Según la APA Número 12 del DCA (Sección 4: Extensión y comentarios públicos para proyectos de RBD), el SE (descrito anteriormente) está conformado por autoridades estatales y locales que desarrollarán un plan de extensión que será específico y único para sus comunidades. El SE deberá aprovechar el conocimiento de las autoridades, los grupos de interés y las poblaciones vulnerables para identificar las estrategias más efectivas para involucrar al público en el desarrollo e implementación del proyecto. Esta sección representa el trabajo del SE para completar esa directiva.

Borough de Little Ferry

Meta:

Establecer una red de comunicaciones dentro de Little Ferry para un diálogo permanente y aportes de ideas de las partes interesadas y grupos de interés clave sobre temas, consideraciones, e intercambio de información en relación con las diversas etapas de desarrollo del proyecto de RBD.

Principales grupos de interés:

- Propietarios, residentes, inquilinos y personas mayores que viven en la ribera
- Empresas
- Escuelas locales
- Iglesias (*St. Margaret, Evangel Christian Church, Dongsan Alliance Church*)
- Grupos deportivos juveniles
- Compañías de bomberos
- Escuadrón de primeros auxilios
- Manejo de emergencias
- Comunidades latina e hispana
- Comunidades asiática y coreana

Métodos de extensión:

- Sitio web del municipio
- Página del municipio en Facebook
- Periódicos locales – Artículos noticiosos y avisos (*The Gazette y Little Ferry Local of Bergen Record*)
- Folletos escolares
- Boletines de la iglesia
- Correo electrónico
- Anuncios y artículos en periódicos étnicos
- Comunicaciones y folletos dirigidos a propietarios de vivienda, residentes e inquilinos empresariales afectados
- Reuniones del Club de Personas Mayores
- Folletos de grupos deportivos juveniles
- Folletos traducidos
- Folletos en el *H-Mart* (Supermercado de productos coreanos y asiáticos, ubicado cerca de la ribera)

Las reuniones e iniciativas de extensión del GAC a los constituyentes se realizarán cuando sea necesario a medida que avance el proyecto propuesto y en los hitos importantes del mismo, tales como la factibilidad, el diseño y la construcción. Los métodos de extensión descritos más arriba se utilizarán para obtener comentarios. En la medida de lo posible, y cuando sea factible, el municipio enviará empleados o voluntarios bilingües para recibir comentarios de residentes y negocios que no pueden comunicarse adecuadamente en inglés.

Borough de Moonachie

Meta:

Establecer una red de comunicaciones dentro del municipio de Moonachie para un diálogo permanente y aportes de ideas de las partes interesadas y grupos de interés clave

sobre temas, consideraciones, e intercambio de información en relación con las diversas etapas de desarrollo del proyecto de RBD.

Principales grupos de interés:

- Residentes
- Comunidades de viviendas prefabricadas
- Empresas
- Escuelas locales
- Compañías de bomberos y servicios médicos de emergencia
- *Audubon Society*
- Club Rotario de South Bergen (que sirve tanto a Little Ferry como a Moonachie)
- Club de Personas Mayores de Moonachie
- Comunidad hispana
- Autoridad Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey

Métodos de extensión:

- Sitio web del municipio
- Redes sociales (sitio web del municipio en Facebook, sitio web del Departamento de Bomberos en Facebook, sitio web de los servicios médicos de emergencia en Facebook, sitio web del Departamento de Policía en Facebook, sitio web de la escuela Robert L Craig en Facebook, sitio web del Club Rotario de South Bergen en Facebook)
- Boletín municipal (publicación trimestral)
- Cuenta en Twitter (por establecerse)
- Sitio web local del proyecto en Facebook (por establecerse)
- Correo electrónico
- Folletos de la escuela enviados a casa para estudiantes y familias
- Asistencia a reuniones del Club de Personas Mayores
- Avisos publicados en las dos juntas comunitarias de viviendas prefabricadas
- Boletín y hoja de noticias de la iglesia *First Presbyterian Church*

Una comunicación exitosa es una vía de doble sentido. Nuestra difusión en Facebook capturará y clasificará todos los comentarios. Se usarán las redes sociales para alentar a nuestros constituyentes a responder con inquietudes y sugerencias. Podría instituirse un pequeño almuerzo de trabajo orientado a las empresas para reunir a empresarios interesados para que compartan ideas y estrategias. Entre las posibilidades actuales está la asistencia de un miembro del GAC a una reunión de la organización de padres de familia y profesores (PTO, por sus siglas en inglés), a una reunión del Club de Personas Mayores, y a una discusión nocturna en el Centro Cívico.

La frecuencia y el calendario de las reuniones serán decididos por los miembros del GAC. Algunos miembros podrían sentirse más inclinados a reunirse durante el día; y

otros durante la noche. Todas las reuniones se anunciarán en Facebook para promover la asistencia en la mayor medida posible.

Una vez que se haya recolectado una masa crítica de comentarios de las partes interesadas, serán resumidos y presentados al Equipo del Proyecto del RBD. El momento en que se realizará la presentación dependerá del avance del proyecto.

Borough de Teterboro

Meta:

Establecer una red de comunicaciones dentro del municipio de Teterboro para un diálogo permanente y aportes de ideas de las partes interesadas y grupos de interés clave sobre temas, consideraciones, e intercambio de información en relación con las diversas etapas de desarrollo del proyecto de RBD.

Principales grupos de interés:

- Residentes
- Empresas
- Autoridad de Vivienda
- Autoridad Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey

Métodos de extensión:

- Sitio web del municipio
- Redes sociales
- Reuniones comunitarias
- Encuestas en línea e impresas
- Correo electrónico
- Boletines
- Sistema de comunicaciones *SwiftReach*

Teterboro realizará reuniones municipales públicas trimestrales, invitando a los residentes y empresas de Teterboro a participar para que proporcionen comentarios a los miembros del GAC. Las actas de las reuniones se distribuirán mediante correo electrónico. El GAC se reunirá, según sea necesario, durante el transcurso del año.

Municipio de South Hackensack

Meta:

Establecer una red de comunicaciones dentro del municipio de South Hackensack para un diálogo permanente y aportes de ideas de las partes interesadas y grupos de interés clave sobre temas, consideraciones e intercambio de información en relación con las diversas etapas de desarrollo del proyecto de RBD.

Principales grupos de interés:

- Residentes
- Empresas
- Comunidad de la *Memorial School*
- Club de Personas Mayores de South Hackensack
- Comunidad hispana
- Autoridades municipales y coordinador de la Oficina de Administración de Emergencias (OEM, por sus siglas en inglés)

Métodos de extensión:

- Redes sociales
- Página del proyecto local en Facebook (por establecerse)
- Correo electrónico
- Folletos de la escuela enviados a casa para los estudiantes
- Asistencia a las reuniones del Club de Personas Mayores
- Folletos disponibles en el ayuntamiento
- Documentación y volantes durante las fiestas de la ciudad: iluminación del árbol, día de campo

Una comunicación exitosa es una vía de doble sentido. Se usarán las redes sociales para alentar a nuestros constituyentes a responder con inquietudes y sugerencias. Podría instituirse un pequeño almuerzo de trabajo orientado a las empresas para reunir a empresarios interesados para que compartan ideas y estrategias. Entre las posibilidades actuales está la asistencia de un miembro del GAC a una reunión del PTO, a una reunión del Club de Personas Mayores, y a una discusión nocturna en el Centro Cívico. El mensaje anual que se envía por correo a los contribuyentes incluirá información pertinente acerca de reuniones, resultados y cómo formar parte del GAC.

La frecuencia y el calendario de las reuniones serán decididos por los miembros del GAC. Algunos miembros podrían sentirse más inclinados a reunirse durante el día; y otros durante la noche. El momento en que se realice la presentación dependerá del progreso del proyecto.

Borough de Carlstadt

Meta:

Establecer una red de comunicaciones dentro del municipio de Carlstadt para un diálogo permanente y aportes de ideas de las partes interesadas y grupos de interés clave sobre temas, consideraciones, e intercambio de información en relación con las diversas etapas de desarrollo del proyecto de Control de Inundaciones del RBD.

Principales grupos de interés:

- Residentes
- Iglesias y grupos religiosos
- Empresas y Cámara de Comercio
- Escuelas locales
- Autoridad de Vivienda
- Autoridades municipales

Métodos de extensión:

- Sitio web del municipio
- Redes sociales (Facebook, Nixel, sitio web del municipio)
- Reuniones comunitarias
- Correo electrónico
- Boletines

Las reuniones podrían realizarse de forma regular. La extensión consistirá de todos los medios mencionados más arriba.

Apéndice A: Partes Interesadas

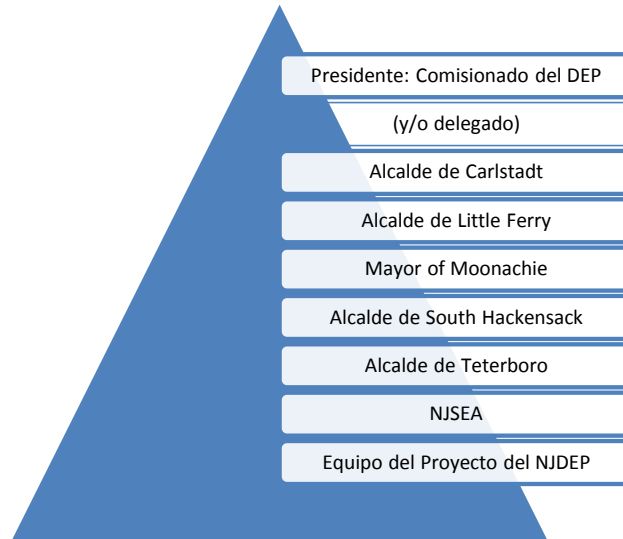
Se ha creado una extensa lista de partes interesadas, que continuará siendo actualizada durante la ejecución del proyecto. Esta lista se usará para mantener contacto permanente con la comunidad, transferir información, y divulgar oportunidades de reuniones públicas mediante volantes sobre reuniones y avisos por correo electrónico. En la actualidad, se han identificado las siguientes partes interesadas en el proyecto:

- *American Littoral Society*
- *Association of New Jersey Environmental Commissions*
- *Bergen County Audubon Society*
- *Bergen County Continuum of Care*
- Departamento de Servicios Humanos del condado de Bergen
- División de Desarrollo Comunitario del condado de Bergen
- División de Discapacidades del condado de Bergen
- División de Servicios a Personas Mayores del condado de Bergen
- Departamento de Salud del condado de Bergen
- Oficina del Niño del condado de Bergen
- *Organizations Active in Disaster (VOAD) Hurricane Sandy Long Term Recovery Committee (LTRC)*, condado de Bergen
- Centro de Voluntarios del condado de Bergen
- *Bergen Special Child Health Services*
- División de Servicios a Veteranos de Bergen
- *Borough* de Little Ferry
- *Borough* de Moonachie
- *Borough* de Teterboro
- *Borough* de Carlstadt
- *Evergreen Environmental, LLC*
- Vivienda Justa y Equitativa
- *Family Success Center*
- FEMA
- *Hackensack Riverkeeper*
- Vivienda y Desarrollo Comunitario
- HUD
- *Hudson River Foundation*
- *Hudsonia Ltd.*
- *Human Services Advisory Council*
- *Jacques Cousteau Society*
- *Little Ferry VFW*
- *Long Term Recovery Center* (Little Ferry)
- Alcalde del *Borough* de Teterboro
- Alcalde del *Borough* de Carlstadt
- Alcalde del *Borough* de Moonachie
- Alcalde de South Hackensack
- Alcalde de Little Ferry
- *Meadowlands Chamber of Commerce*
- *Meadowlands Conservation Trust*
- *Metropolitan Mobile Home Park*
- Gary Schaer, Legislador del Estado de Nueva Jersey
- Marlene Caride, Legisladora del Estado de Nueva Jersey
- *New Jersey Future*
- Oficina del Gobernador de Nueva Jersey para la Recuperación y Reconstrucción
- *New Jersey Sports and Exposition Authority/Meadowlands Commission*
- *New Jersey Resiliency Network (Sustainable Jersey)*
- Paul Sarlo, Senador por el Estado de Nueva Jersey
- Autoridad del New Jersey Turnpike
- *New Meadowlands Coalition*
- *NOAA-NMFS*
- *North Jersey Sierra Club*
- *North Jersey Public Policy Network*
- Autoridad del Transporte del Norte de Nueva Jersey
- *NY/NJ Baykeeper*
- *NY/NJ Harbor&Estuary Program*

- Autoridad Portuaria de Nueva York y Nueva Jersey
- *Rebuilding Together Bergen County*
- *Center for Urban Environmental Sustainability, Rutgers University*
- *Save the Watershed Action Network (SWAN)*
- Oficial Estatal de Preservación Histórica
- Club Rotario de South Bergen
- *The Nature Conservancy*
- *Together North Jersey*
- Municipio de South Hackensack
- Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos (USACE)
- Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA)
- Gerente de proyecto regional de la USEPA, BCSA
- Servicio de Pesca y de Vida Silvestre de los Estados Unidos (USFWS)
- Bill Pascrell, Congresista de los Estados Unidos
- Cory Booker, Senador de los Estados Unidos
- Bob Menendez, Senador de los Estados Unidos
- *Vanguard Mobile Home Park*

Apéndice B

Comité Directivo Ejecutivo Directivo



El Comité Directivo Ejecutivo de *RBD Meadowlands* está presidido por el Comisionado del DEP y/o su delegado, e incluye además a los miembros del equipo del Proyecto RBD del DEP RBD y a los alcaldes y/o miembros de sus equipos. Los representantes de otras partes interesadas son incorporados periódicamente a este comité según sea necesario.

Formatted: Font: Italic

El Comité Directivo Ejecutivo es una junta asesora. Todas las decisiones finales sobre el Proyecto están en manos del DEP como la entidad receptora de los fondos del Bloque de Subsidios para el Desarrollo de la Comunidad y Asistencia para Recuperación por Desastres (CDBG-DR, por sus siglas en inglés) y como la agencia responsable de la implementación del Proyecto de RBD.

Documento de Respuesta a Comentarios

Español 中文:繁體版 Việt-ngữ 한국어 Tagalog
Português العربية Kreyòl ગુજરાતી Italiano Polski
www.renewjerseystronger.org

DOCUMENTO DE RESPUESTA:

La versión preliminar de esta propuesta del Plan de Extensión al Ciudadano (COP, por sus siglas en inglés) fue publicada en el sitio web del Departamento de Protección Ambiental de Nueva Jersey (NJDEP, por sus siglas en inglés) el 31 de marzo de 2016, en <http://www.nj.gov/dep/floodhazard/docs/rbdm-cop.pdf>. En el desarrollo de este COP, el Estado cumplió con todos los requisitos del plan de participación ciudadana del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD, por sus siglas en inglés), descritos en el Artículo VI del Aviso del Registro Federal FR-5696-N-11, y cumplirá con los requisitos de participación pública de la Ley Nacional de Políticas Medioambientales (NEPA, por sus siglas en inglés), 40 CFR Sec. 1506.6 Participación Pública, y da respuesta a todos los comentarios indicados más abajo.

Las siguientes personas proporcionaron comentarios sobre este COP durante el período de comentarios del público:

Número – Nombre del Comentarista – Afiliación

1. Andrea Leshak, NY/NJ Baykeeper y Hackensack Riverkeeper
2. Mark Renna, Evergreen Environmental, LLC
3. Sally Gellert, New Meadowland Coalition

La respuesta a los comentarios se encuentra a continuación:

I. Períodos de Comentarios del Público, Reuniones y Audiencias

Comentario 1: El NJDEP debería expandir los períodos de comentarios del público más allá del mínimo requerido por la Ley Nacional de Políticas Medioambientales (NEPA). En la versión preliminar del COP se estipula que el público tendrá la oportunidad de comentar acerca del Documento Preliminar del Alcance durante un período formal de comentarios de 30 días; que los comentarios sobre la Preliminar Declaración de Impacto Ambiental (EIS, por sus siglas en inglés) se aceptarán durante un período de evaluación de 45 días; y que la EIS Final estará disponible para evaluación del público durante un período de evaluación de 30 días. Los periodos de comentarios públicos propuestos se ajustan al mínimo requerido por la Ley Nacional de Políticas Medioambientales (NEPA). Nuestras organizaciones tienen amplia experiencia con la NEPA, y según esa experiencia el público a menudo necesita tiempo adicional aparte de los períodos de comentarios de 30 o 40 días para evaluar significativamente proyectos que podrían tener impactos significativos en el público y el medio ambiente. Por lo tanto, recomendamos que el NJDEP programe períodos de comentarios públicos de 60 o 90 días, y que incorpore estos períodos más

largos de comentarios públicos dentro de su cronograma del proyecto. Como mínimo, el NJDEP debería anticipar que el público puede necesitar tiempo adicional para permitir extensiones de los períodos de comentarios públicos si el público o el Grupo de Asesoramiento Ciudadano (CAG, por sus siglas en inglés) lo solicitan.

Respuesta 1: Uno de los desafíos para todos los proyectos de *Rebuilt by Design* (RBD) a nivel nacional es el cronograma agresivo ordenado por la legislación federal promulgadora. Con el fin de mantener el financiamiento federal para este proyecto, todos los fondos deben estar comprometidos para septiembre de 2017. Esto significa que el documento preliminar del alcance debe ser evaluado por el público; que se debe publicar el documento final del alcance; que se debe preparar la versión preliminar de la EIS de acuerdo con el documento final del Alcance; que se debe publicar la versión preliminar de la EIS, la cual debe ser evaluada por el público; que se debe seleccionar la alternativa preferida, y que se debe completar la EIS Final y publicarla, tan pronto como sea posible, con el fin de que el Estado tenga tiempo suficiente para preparar, presentar y recibir la aprobación del HUD para el 30 de septiembre de 2017 como una Enmienda al Plan de Acción actualizado. Cuando sea factible, entregamos a nuestros miembros del CAG o del ESC copias anticipadas del documento o del comunicado antes de darla a conocer al público, con el fin de permitir un periodo más amplio para su evaluación. Sin embargo, en cuanto al período obligatorio de evaluación por parte del público, los plazos federales obligatorios con el fin de cumplir con los plazos de financiamiento limitarán nuestra capacidad de proporcionar una prórroga de los períodos de evaluación.

Comentario 2: El NJDEP debería anunciar con anticipación suficiente las reuniones y audiencias públicas.

El NJDEP debería dar al público un aviso con al menos 30 días de anticipación para todas las reuniones y audiencias públicas formales. Un aviso de 30 días permitiría que todos los miembros del CAG pudieran realizar actividades de divulgación entre los residentes y las partes interesadas. Cualquier aviso menor de 30 días limitaría las actividades de divulgación de los miembros del CAG, y potencialmente la participación del público. Además, las reuniones y audiencias públicas no deberían programarse inmediatamente antes o después de los días festivos, o durante épocas en las que el público usualmente se encuentra de vacaciones, como a finales de diciembre e inicios de enero.

Respuesta 2: La intención es proceder con tanta rapidez como sea posible para completar cada fase del proceso de diseño y la evaluación medioambiental para implementar el proyecto, y cumplir con todos los requisitos de cronograma del HUD. En cuanto a las regulaciones del HUD, se publicará un aviso público en los periódicos locales al menos 15 días calendario antes de las fechas de todas estas reuniones y, también, en el sitio web de nuestro proyecto.

Se seleccionarán las fechas para las reuniones y audiencias públicas en consulta con los miembros del ESC y CAG, haciendo un esfuerzo para evitar las principales fechas festivas principales y otros inconvenientes en la medida de lo posible (manteniendo el plazo del proyecto). No podemos

garantizar que pueda evitarse un mes completo (como se sugiere para finales de diciembre o enero) si se determina que se darían retrasos importantes en el proyecto.

Comentario 3: El NJDEP debería garantizar oportunidades adecuadas para que el público brinde su opinión con la realización de varias reuniones y audiencias públicas.

En la versión preliminar del COP se hace referencia a una “reunión de alcance publicitada” durante el proceso formal de 30 días para determinar el alcance, a “audiencias publicitadas” durante el período de 45 días para la evaluación de la versión preliminar de la EIS, y a “fechas y lugares” para la reunión y audiencias públicas sobre el alcance. En la versión preliminar del COP no se menciona una audiencia pública sobre la EIS Final. No hay claridad sobre el número de reuniones de consulta pública y audiencias públicas que planea realizar el NJDEP.

El NJDEP debería programar múltiples reuniones y audiencias públicas durante los períodos de comentarios sobre el Documento Preliminar del Estudio del Alcance, la EIS Preliminar, y la EIS Final. Nuestras organizaciones recomiendan que se realicen tres reuniones públicas durante el Período de Determinación del Alcance; tres audiencias públicas, durante la evaluación pública de la EIS Preliminar; y dos audiencias públicas, sobre la EIS Final. Las reuniones y audiencias públicas deberían realizarse en lugares adecuados para las comunidades que serán afectadas por el proyecto *New Meadowlands*.

Respuesta 3: Ya que el cronograma del proyecto no permite reuniones públicas adicionales, como se sugiere en el comentario, el NJDEP proporcionará voluntariamente grabaciones de video de las reuniones públicas principales para publicarlas en el sitio web de nuestro proyecto con el propósito de que los constituyentes que no puedan asistir en persona a la reunión o audiencia públicas, cuenten con esta opción adicional de consultar en línea el mismo contenido de las reuniones públicas con el fin de facilitar los comentarios del público.

Las regulaciones del Consejo de Calidad Medioambiental (CEQ, por sus siglas en inglés) no establecen específicamente un período mínimo para comentarios sobre una Declaración Final de Impacto Ambiental (FEIS, por sus siglas en inglés) pero sí al menos 30 días entre la FEIS y el Registro de Decisión (ROD, por sus siglas en inglés). Por lo tanto, en la práctica, existe un período de al menos 30 días para que las agencias y el público puedan presentar comentarios sobre una FEIS.

El NJDEP hará todo lo posible para que se realicen reuniones y audiencias públicas en lugares que sean convenientes para las comunidades afectadas por el proyecto. En la medida de lo posible, los eventos públicos se programarán en lugares adecuados y accesibles en horas favorables para los asistentes con el fin de alentar la mayor asistencia posible.

Comentario 4: El NJDEP debería programar audiencias separadas y períodos de comentarios que no se superpongan con los diferentes documentos.

En la versión preliminar del COP se afirma que la audiencia pública para la EIS Preliminar puede servir como la audiencia requerida para la Enmienda del Plan de Acción (APA, por sus siglas en inglés). Ciertamente que ofrecer sólo una audiencia pública para dos diferentes documentos sustanciales limitará la capacidad del público para evaluar y comentar acerca de ambos documentos. El NJDEP debería realizar audiencias públicas múltiples e independientes para la EIS Preliminar y la Enmienda al Plan de Acción. Adicionalmente, no deberían superponerse los períodos de comentarios públicos sobre la EIS Preliminar y la Enmienda al Plan de Acción.

Respuesta 4: El Estado desarrollará una Enmienda al Plan de Acción en concordancia con los requisitos del Aviso del Registro Federal, Expediente No. FR-5696-N-11 (16 de octubre de 2014), y específicamente con el Artículo VI.6.b de ese aviso. En virtud de ello, la Enmienda al Plan de Acción detallará un Proyecto de RBD que esté acorde con la propuesta seleccionada de RBD en la mayor medida posible, y que cumpla con todos los requisitos del aviso, incluyendo aquellos pertinentes al Análisis de Costo-Beneficio y a las certificaciones. Según lo requiere el HUD, se publicará la Enmienda al Plan de Acción para recibir comentarios públicos en inglés y español por al menos 30 días. Los comentarios recibidos en la audiencia pública serán incorporados a la Enmienda al Plan de Acción antes de que sea enviada al HUD. El HUD tendrá 45 días para aprobar la APA. El proceso de la EIS puede continuar mientras la APA es evaluada por el HUD.

II. Papel del NJDEP, Comité Directivo Ejecutivo, Subcomité de Extensión, y Grupo de Asesoramiento Ciudadano

Comentario 5: El papel del NJDEP debería incluir la función de alentar y facilitar la comunicación entre los miembros del Grupo de Asesoramiento Ciudadano (CAG).

En la versión preliminar del COP se establece que el papel del NJDEP en relación al CAG "...será proporcionar datos actualizados del proyecto, explicar procesos y procedimientos sobre las distintas fases del proyecto, solicitar aportes de ideas de los grupos de interés y del público, y responder a preguntas durante las reuniones principales del GAC". Además de estas contribuciones importantes, el NJDEP debería facilitar activamente la comunicación entre los miembros del CAG mediante el establecimiento de una plataforma de comunicación –ya sea un servidor automático de listas de correo (*Listserv*), un grupo de Google, u otra opción– que permitirá a los miembros del CAG comunicarse entre sí y organizar reuniones adicionales a las previstas por el NJDEP.

Respuesta 5: El NJDEP reconoce que facilitar el intercambio de información entre los miembros del CAG ayudará a avanzar hacia las metas de transparencia para el proyecto. El NJDEP no actuará como administrador de un grupo de Google o Facebook pero alentará a los miembros del CAG a utilizar esas herramientas según lo consideren apropiado para ayudar a facilitar la comunicación entre los ciudadanos.

Comentario 6: El NJDEP debería promover la comunicación directa entre el Grupo de Asesoramiento Ciudadano (CAG) y el Grupo Directivo Ejecutivo (ESC), y no sólo a través del Subcomité de Extensión (OSC).

En la versión preliminar del COP se dispone que el CAG "...se comunicará con los representantes del OSC, quienes a su vez informarán sobre los problemas y datos al OSC más amplio". Sería más eficiente y puede permitir una comunicación mejor y más clara si los miembros del CAG y el ESC se comunican directamente entre ellos. El NJDEP debería considerar si es factible la comunicación directa entre el CAG y ESC, y las formas que alienten dicha comunicación.

Respuesta 6: El OSC ya no es un subcomité activo del ESC dado que completó su tarea de identificar miembros para el CAG. El equipo del proyecto RBD del NJDEP asiste a las reuniones tanto del CAG como del ESC. El equipo del NJDEP pone temas a consideración de los miembros del ESC como parte de nuestra agenda regular. Asimismo, se insta a los miembros

del CAG a comunicarse con sus alcaldes respectivos, quienes también forman parte del ESC. Cuando sea posible, el NJDEP facilitará la comunicación directa entre los miembros del ESC y el CAG. Nos esforzaremos por establecer comunicaciones mutuas de manera permanente, que sean inclusivas y significativas, entre el HUD/NJDEP y las partes interesadas, agencias, y el público en general mediante la realización de reuniones regulares y la solicitud de comentarios.

Comentario 7: Los miembros del Grupo Asesor Comunitario (CAG) deberían tener la autoridad para solicitar reuniones comunitarias y sesiones para escuchar opiniones.

En la versión preliminar del COP se dispone que se realicen reuniones comunales y sesiones de interlocución en las etapas claves del proyecto o a solicitud de los miembros del ESC. En vista que los miembros del CAG tienen mayor posibilidad de obtener información sobre el interés del público de dar sus ideas, o sobre su necesidad de tener más información, los miembros del CAG -además de los miembros del ESC- deberían tener la capacidad de solicitar al NJDEP la organización de reuniones comunales o sesiones de interlocución.

Respuesta 7: Será importante para el CAG reunirse durante los hitos importantes; realizar la difusión pública necesaria; y garantizar el aporte público significativo a cada etapa del Proyecto Propuesto a medida de su avance. El CAG puede elegir reunirse más frecuentemente según lo determinen sus miembros. Se alienta a los miembros del ESC a hacer sugerencias y compartir preocupaciones con el equipo del proyecto RBD del NJDEP.

III. Transparencia y Comunicación con el Público

Comentario 8: El NJDEP debería dedicar personal apropiado para mantener la comunicación regular con las partes interesadas, y proporcionar respuestas oportunas a las solicitudes de información.

En la versión preliminar del COP se dispone que el Subcomité de Extensión (OSC) estará conformado por personas nombradas de cada municipio y representantes del Equipo del Proyecto RBD del NJDEP, y tendrá "...la tarea de establecer un plan integral de comunicación que describa la forma en que se involucrará a los grupos de interés en el desarrollo del proyecto". El NJDEP debería asegurarse de que el OSC cuente con los recursos y apoyo adecuados para mantener una comunicación regular con el CAG y el público en general, y para responder a las partes interesadas. El NJDEP debería considerar delinear criterios y/o contenido más específicos para el plan de comunicación integral. Las herramientas útiles que deberían incorporarse en el plan de comunicación incluyen aquellas identificadas por el NJDEP en su sección de "acciones de extensión en marcha": comunicados de prensa, un correo electrónico (*Listserv*) para que los ciudadanos y las partes interesadas se puedan registrar para recibir información y notificaciones sobre el estatus actual, hojas de datos y boletines informativos, medios sociales, y anuncios sobre reuniones públicas, así como folletos sobre el proyecto.

Respuesta 8: Por favor, use como referencia la Guía de Participación del Público (GPI, por sus siglas en inglés) para la "descripción del criterio y contenido específicos para el plan de comunicación integral" solicitado. La GPI establece las normas para las opciones de divulgación específicas del proyecto para involucrar a las partes interesadas durante el proceso de la NEPA, en línea con los objetivos establecidos dentro del COP del NJDEP.

La GPI dispone que se implemente la siguiente estrategia de promoción y divulgación para maximizar la oportunidad de una mutua comunicación exitosa con las partes interesadas. Lo que viene a continuación se delinea en la GPI:

- **Marca del Proyecto.** Para ayudar al público a identificar los materiales sobre el proyecto, que se producirán y difundirán durante este proceso de NEPA, se puede establecer un diseño gráfico de mercadeo fácilmente identificable al inicio de dicho proceso y usarse en los materiales del proyecto, incluyendo anuncios de reuniones, póster, volantes, presentaciones de PowerPoint, y en línea. De igual forma, se desarrollarán y utilizarán mensajes claros, concisos y convincentes en las comunicaciones escritas y verbales con el fin de garantizar que los miembros del equipo transmitan con precisión información consistente.
- **Sitio Web y Correo Electrónico del Proyecto.** El NJDEP tiene el compromiso de mantener al público informado sobre el avance del desarrollo e implementación de los proyectos de RBD. En consecuencia, el NJDEP ha establecido un sitio web para el Proyecto RBD Meadowlands de Protección contra Inundaciones en www.rbd-meadowlands.nj.gov. El NJDEP también ha creado una dirección de correo electrónico en rbd-meadowlands@dep.nj.gov para que el público formule preguntas y envíe comentarios. El sitio web para el Proyecto Propuesto contará con material de divulgación y notificaciones sobre el CAG regional y las reuniones públicas en inglés, así como en español, coreano, y otros lenguajes, según se solicite y considere apropiado. El sitio web sobre el Proyecto Propuesto también incluirá información acerca del proceso de la NEPA, las actividades y avance del Proyecto Propuesto, las oportunidades de participación del público, y los datos de contacto del Proyecto Propuesto. Los documentos publicados en el sitio web del Proyecto Propuesto pueden descargarse (en formato .pdf, cuando sea posible) para fines de información y/o evaluación.
- **Lista de Correo y Listserv del Proyecto del NJDEP.** Se puede desarrollar una lista de correo con el fin de anunciar sobre las oportunidades de reunión pública, actualizaciones del Proyecto Propuesto en el sitio web; y para mantener informadas a las partes interesadas acerca de los acontecimientos durante el proceso de la NEPA. Esta lista estaría conformada por residentes, empresas, asociaciones cívicas, grupos comunitarios, escuelas, instalaciones de servicios de salud del área, entre otros. El listado de partes interesadas conocidas y convocadas, incluyendo a los miembros del ESC, OSC, CAG (ver **Cuadro 5**), y la inicial lista general de correo, se encuentran en el Apéndice A del COP del NJDEP. Esta lista de correo será actualizada regularmente durante el proceso a medida que se identifiquen a otras partes interesadas, como a través de las diversas reuniones públicas por realizar. El *Listserv* del Proyecto Propuesto serviría para el mismo propósito que la lista de correo. Las partes interesadas pueden registrarse para recibir mensajes de correo electrónico del *Listserv* a través del sitio web del Proyecto Propuesto en www.rbd-meadowlands.nj.gov
- **Actualizaciones/Boletines.** Las actualizaciones se producirán y publicarán en el sitio web del Proyecto en www.rbd-meadowlands.nj.gov con el fin de educar al público acerca del proceso de la EIS, proporcionar información acerca del análisis de la NEPA -a medida de avance-, anunciar oportunidades para la participación del público, y proveer información de contacto sobre el estudio. Estas actualizaciones se escribirán en un lenguaje directo, con ayuda de gráficos para comunicar la información apropiada. Las actualizaciones mensuales de la NEPA se iniciarán al momento de la publicación del Aviso de Intención (NOI, por sus siglas en inglés) y anunciarán la reunión de consulta pública. Las actualizaciones mensuales de la NEPA culminarán con la firma del Registro de Decisión (ROD, por sus siglas en inglés). Las actualizaciones mensuales se distribuirán a individuos que se registren para recibir notificaciones de correo electrónico del *Listserv* del Proyecto en www.rbd-meadowlands.nj.gov
- **Anuncios sobre Reuniones.** Se usarán volantes para anunciar y promover las reuniones públicas. Estos volantes se enviarán mediante correo electrónico a la lista de correo del

Listserv, se distribuirán masivamente en bibliotecas y centros comunitarios, se colocarán en el sitio web del Proyecto, y se publicarán en los periódicos locales. Los folletos de las reuniones estarán disponibles en inglés, español y coreano. El NJDEP podría enviar anuncios a las oficinas de los alcaldes y a las cámaras de comercio locales para su publicación en los sitios web municipales.

- **Relaciones con Medios.** El NJDEP podría emitir comunicados de prensa y/o notas de prensa antes de reuniones públicas y para anunciar la disponibilidad de materiales del Proyecto Propuesto. Se espera que hayan comunicados de prensa para anunciar la Reunión de Consulta Pública, la disponibilidad de la EIS Preliminar y el procedimiento para la Audiencia Pública, así como la disponibilidad de la EIS Final. El NJDEP también podrá realizar una Reunión Pública para tratar la EIS Final. De acuerdo con las regulaciones del HUD, y como mínimo, el NJDEP publicará un aviso público en los medios locales al menos 15 días antes de la fecha de la Reunión de Consulta Pública y la Audiencia Pública para tratar la EIS Preliminar. El NJDEP será responsable de coordinar todos los contactos con la prensa y su seguimiento. Las publicaciones locales consideradas incluyen al *Star Ledger*, *The Record*, *The Herald*, *Latinos Unidos de Nueva Jersey*, y *Korea Central Daily News*; estas publicaciones llegan directamente a las comunidades involucradas.
- **Medios Sociales.** Para fortalecer los esfuerzos de divulgación durante el proceso de la NEPA, el NJDEP podrá usar los medios sociales (p. ej., el portal NJDEP en Facebook). Estos medios se pueden utilizar para publicitar las reuniones y atraer visitantes al sitio web del Proyecto.
- **Materiales para Reuniones.** Folletos, póster y otros datos resumidos relevantes y concisos estarán disponibles para los asistentes según sea apropiado en todas reuniones públicas. Las presentaciones que se realicen durante las reuniones públicas estarán disponibles como folletos, según sea apropiado, y en el sitio web del Proyecto para su evaluación por parte de las personas que no puedan asistir a las reuniones.

Comentario 9: El NJDEP debería promover el acceso a los documentos del proyecto y otros materiales de las partes interesadas.

El NJDEP debería continuar poniendo a disposición los documentos del proyecto y los materiales de las partes interesadas (calendarios, agendas, presentaciones) en su sitio web, permitiendo con ello un acceso abierto a todos los miembros del público. El NJDEP debería considerar contactar vía correo electrónico a todo el *listserv* de *Rebuild By Design – New Meadowlands*, así como a los miembros del CAG, cuando agregue nuevos documentos significativos a su sitio web. El NJDEP debería además continuar poniendo a disposición los documentos y materiales importantes en varios lenguajes, incluyendo el inglés, coreano y español.

Respuesta 9: Hemos procurado brindar todos los documentos y materiales de extensión relacionados con este programa en inglés, coreano y español, conforme a lo solicitado. Es la práctica e intención del NJDEP seguir las sugerencias proporcionadas en este comentario cuando sea factible. Continuaremos publicando las presentaciones de las partes interesadas y materiales durante el transcurso de este proyecto, junto con resúmenes de las reuniones de nuestro CAG, en el sitio web del proyecto dentro de los 10 días posteriores a su distribución. Además, adoptaremos la práctica sugerida de informar al *listserv* cuando agreguemos nuevos documentos importantes a nuestro sitio web, siempre que sea factible.

Comentario 10: El NJDEP debería promover la transparencia identificando a quienes toman decisiones claves y a las partes interesadas particulares.

En el Apéndice A de la versión preliminar del COP hay una lista de partes interesadas en el proyecto identificadas. Aunque esta lista es útil y promueve la transparencia, también sería provechoso si el NJDEP identificase en el COP Final o en su sitio web, a quienes toman las decisiones claves en el NJDEP y el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD). Además, se promovería la transparencia si el NJDEP incluye en su sitio web una lista de los miembros del Comité Directivo Ejecutivo, Subcomité de Extensión, y Grupo de Asesoramiento Ciudadano.

Respuesta 10: El ESC estará dirigido por el Comisionado del NJDEP y/o sus delegados e incluirá, además, representantes del HUD, miembros del Equipo del Proyecto RBD del NJDE, la Comisión Meadowlands, y, sobre todo, los alcaldes y/o sus delegados de los municipios afectados por el proyecto. Otras entidades podrían incorporarse al ESC, según sea necesario. El NJDEP mantendrá una lista de todos los miembros del ESC y la pondrá a disposición del público. El NJDEP no publicará los nombres de los miembros individuales del CAG ya que estos son ciudadanos particulares.

El ESC es una junta asesora. Todas las decisiones finales sobre el proyecto recaerán sobre el Comisionado del NJDEP como el subreceptor de fondos CDBG-DR/RBD y como la agencia responsable de implementar el proyecto de RBD.

Comentario 11: Por favor agregue los responsables de los bancos de mitigación de humedales a su lista de partes interesadas claves. Es probable que este proyecto tenga impactos significativos sobre los humedales del Meadowlands y requiera una mitigación significativa de humedales. El proyecto tiene además el potencial de afectar directa o indirectamente a bancos de mitigación de humedales y de afectar a ubicaciones futuras de bancos o sitios potenciales de mitigación de humedales.

Respuesta 11: Los responsables de los bancos de mitigación de humedales han sido agregados a nuestra lista de partes interesadas. Cualquier impacto sobre los humedales o la mitigación futura se identificaría a través del análisis y evaluación ambiental del proyecto.

Comentario 12: Me interesaría ver una lista de los miembros del ESC publicada en el sitio web, y actualizada con incorporaciones y eliminaciones. No es necesario incluir información individual de contacto, pero debería establecerse una casilla de correo electrónico general para el ESC.

Respuesta 12: Los miembros del ESC serán enumerados en el sitio web como un Apéndice B al COP. Aunque no se creará una dirección de correo electrónico separada para contactar al ESC, el equipo del proyecto RBD del NJDEP facilitará la comunicación y aclarará que cualquiera que desee enviar un mensaje al ESC, puede hacerlo a través de RBD-meadowlands@dep.nj.gov

Comentario 13: Me interesaría ver una lista de los miembros del OSC publicada en el sitio web, y actualizada con incorporaciones y eliminaciones. No es necesario incluir información individual de contacto, pero debería establecerse una casilla de correo electrónico general para el ESC.

Respuesta 13: El OSC ya no es un subcomité activo del ESC debido a que su tarea de recomendar miembros para el CAG ha sido completada.

Comentario 14: ¿Qué métodos utilizará el OSC para identificar a estas partes interesadas? y ¿cómo debe interactuar uno si cree que falta alguna de ellas?

Respuesta 14: El OSC desempeñó un papel inicial en la identificación de las partes interesadas y en recomendarlas para miembros del CAG. Desde entonces, más y más partes interesadas se han

identificado por sí mismas o han sido recomendadas al equipo del proyecto del NJDEP por otros miembros del CAG. El NJDEP está abierto a recibir recomendaciones adicionales de partes interesadas individuales o de grupos que puedan agregarse al Grupo de Asesoramiento Ciudadano. Por favor envíe recomendaciones por correo electrónico a: rbd-meadowlands@dep.nj.gov

Comentario 15: ¿Cuál es el proceso para esta comunicación?

Respuesta 15: Este comentario se realizó en referencia a un párrafo que describe el proceso según el cual los temas presentados por el CAG se presentarán al ESC. El equipo del proyecto del NJDEP realiza reuniones mensuales con el ESC, y durante las mismas una parte de la agenda se dedica a las actualizaciones sobre los esfuerzos vinculados a las comunicaciones, partes interesadas y divulgación. El NJDEP provee la oportunidad en la agenda del ESC para abordar cualquier tema presentado por el CAG.

Comentario 16: Sería útil contar con un lugar físico, que no necesita ser grande, con una presencia del NJDEP, tanto con literatura/fotografías/otros, y con una persona disponible durante horas regulares preestablecidas para que los residentes locales e individuos interesados puedan formular preguntas. Una presencia en eventos comunitarios importantes (p. ej., la Carrera Matt Fenton), una representación en reuniones de grupos locales (p. ej., bingo para personas mayores), podría ser parte de esto, pero es importante contar con un lugar central estable, aún más cuando el RIC (centro de información sobre recuperación) cierre como está programado al final de junio.

Respuesta 16: Folletos, póster, y otros datos resumidos relevantes y concisos estarán disponibles para los asistentes en todas las reuniones públicas, según sea apropiado. Las presentaciones de las reuniones públicas estarán disponibles en forma de folletos, según sea apropiado, y en el sitio web del Proyecto para su evaluación por parte de quienes no puedan asistir a las reuniones. Hasta la fecha, copias físicas adicionales se han proporcionado a todos los participantes que deseen mantener un repositorio físico de los materiales. Con el cierre del RIC a fines de junio, se investigarán otras posibilidades para un repositorio físico dentro del área del proyecto. Desafortunadamente, el NJDEP no puede comprometer personal en un lugar remoto durante horas regulares, pero se asegurará de que todas las preguntas recibidas a través de correo electrónico sean respondidas de forma oportuna. Los documentos publicados en el sitio web del Proyecto Propuesto podrán descargarse (en formato .pdf, cuando sea posible) para información y/o evaluación. Adicionalmente, las reuniones del CAG pueden identificar oportunidades y métodos adicionales para compartir de mejor manera la información con los constituyentes.

Comentario 17: Por favor, consulte este documento:

<http://wetlandswatch.org/WetlandScience/SeaLevelRise/CRSGuide.aspx>, págs. 159–169, sobre “Guía de los gobiernos locales sobre el Sistema de Clasificación Comunitaria”. Es crucial para los residentes que el diseño del proyecto permita aumentar las calificaciones de los municipios, lo que reduciría los costos de seguro contra inundaciones para todos (incluso pobladores vecinos, ya que los beneficios de protección contra inundaciones, como el agua propiamente dicha, no reconocen fronteras políticas)

Respuesta 17: Uno de los objetivos del proyecto es contribuir a los continuos esfuerzos por reducir las tasas de seguro de inundación de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA, por sus siglas en inglés). El Sistema de Clasificación Comunitaria del NFIP permite que municipios reduzcan sus tarifas de seguro contra inundación a través de la implementación de la gestión integral de llanuras de inundación. En el Proyecto Propuesto se plantean conceptos y

alternativas que son consistentes con el esfuerzo global de los municipios locales de reducir las tasas de seguro contra inundación de la FEMA.

Comentario 18: El comentarista sugirió que se incluyan los siguientes como parte de los esfuerzos de extensión del NJDEP durante la evaluación del COP. Matt Fenton Run, fuegos artificiales del 4 de julio, fuegos artificiales en Día de Diversión Familiar. **Comentario:** escuelas secundarias atendidas por residentes de las ciudades: Wood-Ridge, Ridgefield Park, escuela secundaria Hackensack, Bergen Tech, y East Rutherford. **Comentario:** bingo, reuniones de personas mayores. **Comentario:** Senadores Menéndez y Booker, *Sustainable Bergen*, *Bergen County OEM*, *Bergen Grassroots*, *North Jersey Public Policy Network*, *Family Success Center*, *Bergen County Audobon Society*, *North Jersey Sierra Club*, Sen. Loretta Weinberg, *NJ Transit*, Little Ferry VFW (*Veterans of Foreign Wars*), South Bergen Rotary Club (Moonachie), cámaras de comercio (¿Hackensack *Regional Chamber of Commerce?*), casas locales de culto.

Respuesta 18: Se hizo este comentario en respuesta a algunas oportunidades de divulgación específicas. Se considerarán y tomarán en cuenta como parte de los continuos esfuerzos del NJDEP.

Comentario 19: Nos gustaría solicitar también el idioma coreano; asimismo, sería útil el idioma italiano. (El condado de Bergen, regularmente, traduce sus materiales al coreano; tal vez ellos podrían ayudar con esto).

Respuesta 19: En el sitio web sobre el proyecto se ha incorporado la opción de acceso al traductor en línea de Google para convertir todos los artículos de lengua inglesa a la lista de idiomas brindados por *Google Translate*. Más allá de esto, el NJDEP tendrá material de divulgación en inglés, así como en español, coreano y otros idiomas, a petición.

1. **Comentario 20:** Si el proceso de la EIS continúa después de la presentación de la APA (Enmienda al Plan de Acción) ¿cómo se podrán incorporar los resultados de la EIS Final, o comentarios, a la APA? Si la APA no considera la EIS Final, ¿no es prematura la revisión que hace el HUD?

Respuesta 20: El Estado desarrollará una APA (Enmienda al Plan de Acción) conforme a los requisitos del aviso de Registro Federal, expediente N° FR-5696-N-11 (16 de octubre de 2014) y, específicamente, el Artículo VI.6.b de este aviso. De acuerdo con ello, en la Enmienda al Plan de Acción se detalla un proyecto de RBD que concuerda con la propuesta seleccionada de RBD en la mayor medida posible y apropiada, y cumple con todos los requisitos de notificación, incluyendo aquellos relativos al análisis de costo beneficio y las certificaciones. Según los requisitos del HUD, se publicará la Enmienda al Plan de Acción para comentarios públicos en inglés y español, durante al menos 30 días. Los comentarios de la audiencia pública se incorporarán a la Enmienda al Plan de Acción antes de su presentación al HUD. El HUD entonces tendrá 45 días para aprobar la APA. El proceso de la EIA puede proceder mientras que la APA esté bajo revisión por el HUD.

2. **Comentario 21:** ¿Qué pasa con los dueños cuyas propiedades no se encuentran situadas en las orillas? Toda la ciudad es afectada por la inundación, ya sea por inundaciones por precipitaciones regulares o marejadas ciclónicas como las provocadas por Sandy.

Respuesta 21: El NJDEP enmendará la lista del Apéndice A para reflejar mejor que las partes interesadas incluyan a cualquier propietario afectado por mareas de inundación o inundación fluvial.

3. **Comentario 22:** Es probable que las opiniones cambiarán con el tiempo; que habrá preguntas que necesiten respuestas; nueva información estará disponible a medida que evoluciona el proyecto, entre otros. Los comentarios deben ser iterativos y aumentados a medida que haya nueva información o emerjan necesidades.

Respuesta 22: Este comentario hace referencia al párrafo que existe en la sección sobre acciones de extensión en Moonachie. En respuesta, el equipo del proyecto está constantemente recibiendo opiniones de las partes interesadas como parte de la recolección de datos, la NEPA y las etapas de factibilidad. Este COP dirige la divulgación y comunicación con las partes interesadas que se produzcan a lo largo de las fases de ingeniería y diseño del proyecto, y se seguirá con la comunicación a medida que evoluciona el mismo. Durante las fases de la obra del estudio de factibilidad y declaración de impacto ambiental (EIA), se programarán reuniones (reuniones del CAG, reuniones públicas y una audiencia pública) durante los acontecimientos más relevantes, dictados por la NEPA y formulados en la norma 24 CFR, Parte 58 del HUD. Después de la compleción de la EIS y la emisión del Registro de Decisión, se anticipa que se programarán reuniones en las etapas principales. El NJDEP programará las reuniones con el CAG regional y el público durante toda la vida del proyecto Meadowlands de RBD.

4. **Comentario 23:** Mi preocupación es por el aparente lenguaje repetitivo en los CAG de la comunidad. También parece haber, como resultado de este lenguaje, un "encapsulamiento" de los miembros de la ciudad, un almuerzo de negocios, una reunión de la organización de padres y profesores (PTO, por sus siglas en inglés), una reunión del centro de personas mayores; todo es bueno y necesario, pero cómo se obtiene la opinión de los grupos integrados entre sí; ¿Existen opiniones encontradas entre ellos, digamos, las empresas y los padres de familia de la escuela, cómo lo resuelven? ¿Tienen los grupos oportunidades de escucharse unos de otros?

Respuesta 23: Se tendrán en consideración oportunidades para sesiones de participación, que pueden ser diseñadas con el propósito de integrar información y dar oportunidad para que estos grupos se escuchen entre sí. El equipo del Proyecto del NJDEP proporcionará resúmenes de estas reuniones, que serán publicados en el sitio web y compartidos con miembros del ESC.